

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9.00 p.	18.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	10.00 p.	20.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Cuba y Puerto Rico	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Union Postal	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Demás países	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.

Los números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS E IMPRENTA,  
Párraga, 5 y Puentesuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 17—APARTADO DE CORREOS 57

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, por vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de prospectos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reduccion, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebaja en 10% a las inserciones permanentes.



**LA NIÑA**

**MARINA HIDALGO RODRÍGUEZ**

*Ha subido al Cielo, ayer 15 del corriente.*

Sus padres D. José Hidalgo y doña Marina Rodríguez, sus abuelas doña Gracia Rodríguez, viuda de Hidalgo y doña Concepción Pérez Contreras, viuda de Rodríguez, su tío D. Francisco L. Hidalgo y demás parientes, participaban a sus amigos tan sensible pérdida.

Granada, 16 de Diciembre, de 1899.

## Política extranjera

De tontos dices que es consolarse del daño propio cuando es común con el de otros; mas, aunque sea de tontos, al fin y al cabo, consuelo es, y como tal, alivio si no de aquel daño, si al menos del disgusto que produce.

Por eso no es de extrañar que los españoles se consuelen de sus últimos fracasos, así militares como diplomáticos, en presencia de los que actualmente sobreviven a un pueblo tan poderoso, tan rico y generalmente tan avisado como el inglés.

Nada diremos de su campaña en el Sur de África, que allí aún está la pelota en el tejado, si bien, sea el que fuere el resultado definitivo de aquella guerra, el triunfo moral le ha obtenido ya ese puñado de patriotas republicanos que prefieren caer como buenos en el campo de batalla antes que ceder lo que es suyo y se le pretende arrancar de grado ó por fuerza; pero si habremos de dedicar unas cuantas líneas al fracaso diplomático del soberbio ministro de las Colonias, que juzgándose árbitro del mundo, creyó fácil disponer, como de fichas sobre un tablero, de Estados algo añas en intereses y política a Inglaterra, y recibe el gran desengaño al ver que ninguno de ellos se presta á secundar su juego.

No puede culparse á la penetración del lugarteniente de lord Salisbury la situación difícil en que ha colocado al Reino Unido: India queda totalmente desgarrada y cohibida á la lealtad, de antiguo muy dudosa, de sus naturales; Rusia parece dispuesta á no desperdiciar la ocasión de apoderarse del Afganistán y de aumentar manosamente su influencia en Persia y ha llegado al extremo de ocupar la ciudad afgana de Herat, señalando este hecho, a juicio de los políticos, el principio de la decadencia de Inglaterra en el Asia central; en Africa del Sur, los africanos se agitan, y algunos miles de ellos se han unido á los orangistas y boers, y en el propio archipiélago británico, en Irlanda, se toman precauciones militares, porque la opinión pública no se rebosa para aplaudir á los enemigos del nombre inglés, y hacer votos á fin de que alcancen pronta victoria sobre quienes pretenden dominarlos.

Cuando tantos elementos se acumulan contra la poderosa Inglaterra Mr. Chamberlain trató, con su famoso discurso, de hacer una jugada hábil á fin de apartar de aquellos las miradas internacionales, haciendo creer en la posibilidad de graves conflictos con Francia y Rusia, y quizás buscando con ese temor ocu-

sión de dar á la cuestión angloboer el corte que mejor le conviniere; pero ni Alemania ni los Estados Unidos, como ha venido á confirmar el Mensaje de Mac-Kinley, se prestan á secundar aquel juego, y el audez ministro ha quedado en ridículo; pues si siquiera ha logrado excitar á la tradicional patriotería francesa.

Ya no son los fracasos patrimonio exclusivo de los pueblos débiles, de esas naciones moribundas á que aludó el jefe del Gobierno inglés en el colmo de la soberbia; también los fuertes y los omnipotentes los sufren, y como caen de más alto, es más sonada la caída.

Da ocurrir un alzamiento general en la India, como el formidable de hace medio siglo, la arrogancia inglesa, impotente para acudir á tantos sitios á la vez, se vería en igual situación que España en principios de siglo, cuando se sublevaron sus colonias americanas: poderosa es la Gran Bretaña, pero nunca lo fué más que cuando rehuía hacer pruebas de su fuerza y su poder; es como el baratero, mientras dirige amenazas se le teme: en cuanto intenta realizarlas, si no tiene la fortuna de su parte, y no vence al primer encuentro, aquel temor va desapareciendo y después se atreven con él hasta los más débiles.

que calvario, en cambio, recorre el niño pobre! No siempre en su mesa hay el pan suficiente; no siempre sus sonrosas carnes están vestidas, es tan libre de las mordeduras de helado ciego; no siempre en su cara se refleja el regocijo de la existencia. Para él ampezaban penas desde temprano. Testigo forzoso de la miseria paterna, véase obligado á presenciar escenas de ira, de dolor, de barbarie. Pronto sus ojos comienzan el aprendizaje del llanto. Y después de tantas desdichas, si cae enfermo, aun e el amor desmedido de su madre le vigile, el bochicho exhausto de su padre se niega á la adquisición de las saludíferas medicinas. Su muerte es muy sentida, si. Como no! Pero su desaparición del mundo es casi saludada como un alivio, como el abandono de una carga que pasa sobre unos hombros poco resistentes; pesaba demasiado.

Mas todavía hay niños más infelices que los hijos del pobre. Los niños expósitos. Parece increíble que haya en la humanidad quien se despoje de aquello que formó parte de las propias entrañas. No debía pasar tamaña iniquidad, haber en la raza disculpa alguna. No obstante, muchas veces las mal entendidas consideraciones sociales obligan á las madres, esas santas, á aparecer pobres que floras. Pero entonces se presenta otra mujer, la Hermana de la Caridad, y recibe en sus brazos á aquel engendro del pecado, á aquel naufragio de la pasión, ó aquel desecho del olvido.

¡Oh! Si. Taned compasión del niño. Educado, dirigido. No explotas antes de tiempo, sus naturales facultades. No le guías por el camino de la perversidad. Es una monstruosidad que el niño, sea sea inocente, tierno, áncel, flor en capullo, sea, en vez de ángel, un demonio. No se comprende en la infancia el crimen. Son ambas cosas antagónicas, como lo son la nie y el fuego. Las manos, aún no encallecidas por el rudo roce del trabajo, no deban ser instrumentos del rodo.

Los labios donde ningún beso infame ha puesto, su veneno todavía, no se comprende que sirvan para otra cosa que para el himno que se levante á Dios por medio del rezo; ó para la confesión franca de la verdad clara como agua pura; pero de ninguna

## LOS NIÑOS

manera para articular palabras que sean del disfraz de la mentira. Formad niños leales y valientes, nada de timidez ni nada de falsía. Del niño sea le el hombre, y lo que haya sido aquel, será este. Elaysd su espíritu, sin corromper su corazón.

No le hacéis positivista tampoco. El demasiado apago al interés tiene, en la pobreza, por término el crimen. Y no es posible imaginar un niño con la cara hosca, con los ojos avoia pados, con el andar tortuoso, con los caracteres, en fin, que distinguen á un bandido ó á un asesino. No obstante la vida de las grandes poblaciones hace de las naturalezas más geráficas monstruos verdaderamente abominables.

Mas ya no lo degradáis; no lo abandoneis, relegándole á la ventura. Procurad satisfacción á su hambre, luz á su espíritu, salud á su cuerpo. No haya niños huérfanos en la tierra. Borrarse esa dolorosa palabra del diccionario de nuestros sentimientos. La orfandad en el niño es la muerte. Y ya que la Naturaleza, por misteriosos designios, mata como si dijéramos, al árbol orador antes que su fruto esté maduro, la sociedad, la humanidad, la piedad, debe suplir esta deficiencia, reconociendo en todo niño huérfano á un hijo, igual que si hubiera nacido de la propia sangre.

JOSÉ DE SILES.

atiende que esas esperanzas de hoy serán realidades mañana; que obtendrán merced, si, que no se les destierra por completo de nuestra memoria. Ellos, por su debilidad, por su inocencia, por su hechizo, reclaman nuestro cuidado, nuestra protección, nuestro cariño.

Las han cantado los más inspirados poetas; les han respetado los más empedernidos criminales; les han acogido en su caridad, los más impetibles egoístas. ¿Qué se puede decir nuevamente en su alabanza? Su misma personalidad es por sí sola un poema. Su alma candorosa, sus ojos angelicales, su sonrisa purísima, están pidiendo constantemente la adoración, la caricia, el beso. Sólo quien carezca de delicadeza puede poseer una flor. Sólo quien no tenga corazón pueda aborrecer á un niño.

Si propia firmeza exige todo género de sufrimientos. Además de las más despiadadas enfermedades, el niño llana que sufrir, naturalmente, la suerte más ó menos desgraciada de sus padres. Cuando se mata en tu na de oro, no es la desventajosa para él su edad, expuesta á todas las tempestades. Sus labios alcanzan á cuajarlo hora regalado sustento. Su cuerpo se conforta con elegantes ropas de abrigo. Su imaginación no se revivita desconsolada, como pájaro en el infinito espacio, por falta de jugetes. Es entonces la alegría del hogar, la gracia de los paseos, la esperanza de la vida. Dada de él se abre fácilmente la puerta de un porvenir de fortuna, de grandezas, de gloria. No necesita sino extender las manos para abarcar todos estos dones maravillosos.

dos todos precisamente socios de número, no admitiéndose sustituciones en personas extrañas á los organismos adheridos.

5. Los delegados deberán ser elegidos por las Asambleas ó Juntas generales, ó por las directivas con autorización expresa de las generales. Su nombramiento se extenderá en la correspondiente acta firmada por el presidente, el secretario y dos señores socios que no pertenezcan á la Junta directiva. Todos certificarán además de que el delegado ó delegados no perciben sueldo del Estado, la provincia ó el Municipio ni pertenecen como directores, consejeros, agentes ó empleados á Compañías monopolizadoras ó concesionarias de servicios públicos; ni tienen contra pendiente, directa ó indirecta, con ninguna de aquellas entidades. Se reserva á la Asamblea el derecho de rechazar las representaciones que no aparezcan debidamente legitimadas y acreditadas.

6. En la Asamblea no se discutirá cuestión alguna de principio. El programa de Zaragoza, por voluntad unánime, tantas veces formulada y reiterada, es la expresión de las aspiraciones de nuestros organismos y del país entero.

7. Será objeto sólo de los debates cuando se refiera á organización del núcleo constituido en el arrador de aquel programa y procedimientos más eficaces para lograr la efectividad del mismo.

8. El Reglamento por que se regiran las discusiones será el que sirvió para la Asamblea de Noviembre del 98.

9. Las votaciones se practicarán en igual forma que en aquella, por colectividades, correspondiendo á cada Cámara ó organismo presente un solo voto.

10. La duración de la Asamblea extraordinaria será de dos días, divididas sus sesiones en públicas y privadas, en la misma forma que lo fué la de Zaragoza y dentro del orden que señala la Asamblea.

11. Para el efecto de la representación, las Cámaras de Comercio se pondrán en lo posible de acuerdo con las Delegaciones ó Sindicatos anejos á las mismas.

Si el número de estos, dentro de la misma provincia, excediera de cinco, tendrán derecho á elegir por sí y entre todos igual número de representantes que la Cámara ó organización central, disponiendo los suyos en la Asamblea de un voto, aparte el de aquella.

12. El acto de concurrir á la Asamblea de Valladolid, presupone la aceptación de las bases de su convocatoria y organización, como medio el más práctico de evitar cuestiones de detalle.

13. Inmediatamente que un organismo reciba la presente Circular, deberá proceder á la designación de sus representantes y pondrán el resultado en conocimiento de la Comisión permanente de la Cámara de Comercio de Valladolid, para el mejor orden de la Asamblea.

14. La Comisión autoriza plenamente á la presidencia para que resuelva cuantos casos pudieran surgir respecto á convocatoria y asistencia de los organismos á la Asamblea.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio cree no necesita ese importante organismo que dignamente preside de encarecimiento alguno acerca de la trascendencia que supone la próxima Asamblea de Valladolid.

Dispuestos, hoy como siempre, á perseverar en el camino que hemos emprendido, con el desinterés y la resolución que la situación del país exige, no por nosotros, sino por los que nos contemplan, esperamos que no ha de faltar en nadie la práctica sincera de iguales ideas de abnegación y sacrificio. Dios guarde á usted muchos años. Madrid, Diciembre 1899.—El presidente, B. Paraiso.—Señer presidente de la...

Nota. Los organismos adheridos

## CAMARAS DE COMERCIO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN VALLADOLID

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio dirige á éstas y á todos los organismos adheridos al programa de Zaragoza, la siguiente convocatoria circular:

«Teniendo en cuenta la gravedad creciente de las circunstancias; la increíble tenacidad con que una vieja desacreditada política persiste en sus torpezas y en sus errores, cerrando la puerta á toda solución armónica y el horizonte á toda esperanza de rendición; el cada vez mas vivo anhelo con que el país contribuyente y trabajador pide que todas las voluntades se unan para lograr la efectividad de Zaragoza; la necesidad de llegar hasta el fin en el cumplimiento de la resolución firmada e inquebrantable de la Comisión, y de poner en contacto con los organismos que concurren á las memorables reuniones de Noviembre de 1898, á los que después se han constituido ó mostrado su adhesión á la grandiosa obra allí iniciada, la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, por unanimidad, ha acordado:

1.º Se convoca á una Asamblea general extraordinaria á todas las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, Asociaciones de propietarios, Sociedades económicas, Ligas de labradores, Juntas sindicales de granos y de obreros, etc., que han mostrado su conformidad con el programa de Zaragoza, y que, en tal concepto, serán invitadas individual y separadamente, por medio de la presente comunicación.

2.º La Asamblea se celebrará en la ciudad de Valladolid, cuyos generosos ofrecimientos para acoger en su seno á la de 1898, tienen así debida aceptación, y cuya posición en el centro de España facilita la concurrencia de los señores delegados de todas las regiones de la Península.

3.º La fecha de apertura de la Asamblea será comunicada oportunamente á los organismos adheridos, por el señor presidente de la Comisión, á quien ésta faculta para señalar en el instante que crea más oportuno, siempre dentro de un plazo que no exceda del 20 de Enero de 1900.

4.º Cada organismo podrá enviar á la Asamblea de uno á tres representantes. Quedan aquellos en libertad de llegar ó no al maximum de la cifra; pero habrán de ser sus delega-

# EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

## 3.662

### LOTERIA DE NAVIDAD

## Nuestro REGALO

Tenemos el gusto de anunciar a los lectores que hemos recibido de Madrid el billete Núm. 3662 del próximo sorteo de Navidad, para distribuirlo, gratuitamente, según costumbre de otros años, entre los Sres. Abonados de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban a este diario desde hoy hasta el 15 de Diciembre.

Regalaremos una participación de diez reales en el 3662 a todo suscriptor que abone por anticipado el año 1900, y de cinco reales al que solo satisfaga un semestre de suscripción.

Como el billete en cuestión lo hemos distribuido en 100 participaciones de 10 reales y 200 de 5 reales, calculando el número de señores suscriptores que otros años han jugado con LA PUBLICIDAD, cada billete, rogamos a aquellos de nuestros abonados que deseen probar fortuna con el 3.662, no acuerden a última hora, puesto que no tratando de repartir más número que el citado, pudiera suceder lo que ha sucedido siempre, que se nos pidiera lotería después de agotado el billete que ofrecemos.

Los justificantes podrán recogerse en esta Administración, Párraga, 5, todos los días, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, y se remitirán, certificados, por correo, a los señores suscriptores de fuera que nos envíen la cantidad que hayan de anticipar y les sellos para el franco necesario.

## 3.662

que en término de sexto día no recibieran la atarjea invitación Circular, deberán reclamarla del señor presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio: Zaragoza.

## Granada al día

### Aguas potables.

La Alcaldía, por medio de edicto hace públicas las siguientes prescripciones:

1.º Tan solo el personal reconocido y autorizado, se le permite manipular en los tomaderos, alcubillas ó cauchiles. Los que sta ser empleados en el ramo de aguas ejecutaren alguna operación, serán multados con arreglo al art. 3.º de la sección cuarta del Bando de Buen Gobierno (5 ó 10 pesetas).

2.º Los referidos funcionarios incurrirán en la multa de 20 a 40 pesetas (art. 2.º sección 6.º), si distrajeren las aguas del abasto público y las destinaren a otros usos.

3.º Incurrirán también en la multa de 5 a 10 pesetas (art. 10, sección 7.º), si alteraran en manera alguna el pavimento de las calles y plazas, variando la dirección de las cunetas, medias cañas, alcantarillas, cañerías ó acueductos. Las licencias para abrir hoyos ó zanjas, las pueden obtener los maestros fontaneros para los principales a su cuidado, y también los oficiales que estén encargados de principales ó ramales, previo el visto bueno del Inspector de aguas.

4.º Con arreglo al art. 11 de la sección 7.º, los maestros fontaneros y encargados de la distribución de aguas de esta ciudad, están obligados a entregarles a los particulares sin extravíarlas a otros puntos ni permitir que se distraigan ni usen; a cuidar de las chorreras y obras menores por las que cobran retribución y de que las alcubillas y cauchiles estén cerrados con doble chapa de hierro ó piedra labrada; a dar aviso a los dueños cuando los acueductos necesitan obras de mayor importancia,

ola, y si estos no se prestasen a costearlas en el término de 48 horas, a suspender el curso de las aguas, previa autorización de la Alcaldía. Las faltas en el reparto de aguas se castigarán con multas de 5 a 40 pesetas y las de vigilancia é inobediencia con la de 2 a 10.

5.º Incurrirán asimismo en la multa de 2 a 5 pesetas, si no cerran en el día los hoyos que se abran en el pavimento é si no puesten luz de intensidad bastante en el hoyo ó zanja que no pudiera cerrarse, (Artículo 12, sección 7.º)

6.º Incurrirán en la misma multa si no dejasen, a la terminación de la obra, en perfecto estado de nivel y firmeza los empiedros y embaldosados y no retirasen los escombros.

D. José Antonio Gil Gómez ha solicitado que se le concedan los terrenos francos que existen entre el registro minero «Las Californias», de su propiedad, en término de Casiles, y los denominados «Garidad Cristiana» y «Raymonda».

El ayuntamiento de Alhama, en vista de que la crisis obrera aumentada considerablemente y de que no hay medios para dar trabajo a los jornaleros, ha instruido un expediente con objeto de levantar un empréstito por valor de 10.000 pesetas, que se destinarán a la ejecución de obras. El expediente ha pasado a informe de la Comisión provincial.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se devuelva a D. José Lafuente la fianza de dos mil pesetas que prestó para responder a la contrata de obras de acopio de piedra en varios kilómetros de la carretera de Granada a Motril.

El Gobernador civil ha confirmado la providencia del alcalde que suspendió la ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, relacionado con el diputado a Cortes por el distrito de Orgiva, D. José España.

D. José Sánchez de Molina ha entablado recurso de casación en la causa que a su instancia se siguió en el juzgado del distrito del Campillo de esta ciudad contra doña Dolores Uceda Camacho.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Laborcillas, don Francisco García López.

### Cédulas personales

Estando para terminar la proroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales, las oficinas de recaudación sitas en la calle Mendez Núñez antigua Navas número 12, además de las horas desdesepecho que tiene señaladas diariamente ha designado también en los días festivos la de 11 de la mañana a 2 de la tarde, para evitar molestias al público con aglomeración de contribuyentes en los últimos días.

### El Comercio

Esta sociedad dará dos de sus acostumbrados bailes de trages esta noche y mañana domingo, en el local que ocupa, calle de Saravia, 5 y 7.

Ayer estuvo en el arresto municipal D. Pedro Aldea Alcalde, acompañado de agentes de orden público, con objeto de que teniendo a la vista a Antonio Gallegos y Faustino Martínez Moratilla, detenidos por el cabo Bilbao en la taberna de la casa número 5 de la calle de Mesones, dijera si eran los individuos que hace poco tiempo le timaron una cantidad empleando el procedimiento portugués.

Afirmó Aldea que no conocía a los referidos sujetos, y que desde luego no fueron ellos los autores de aquel hecho.

El Presidente de la Diputación ha dispuesto que el alcalde de Guadix satisfaga a D. Antonio Ruiz 310 pesetas; el de Motril a D. Antonio Romero Valderas, 210; el de Santafé a D. Luis Jiménez, 260, y el de Almuñécar a D. José Romero 100, contratista de bagajes que han acreditado haber prestado el servicio varios meses.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos

de España y América, recatan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. También ha ordenado al alcalde de Iznalloz que abone a D. Francisco Márquez lo que le pertenece por dicho concepto en el mes de Septiembre.

### Un angel más.

Aflige en estos instantes una terrible desgracia a nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia Municipal, don José Hidalgo.

Tras de penosa dolencia vió ayer morir a su única y preciosa hija Marina, criaturita angelical que era el encanto de sus padres y de cuantos amigos tuvimos ocasión de admirar sus muchas gracias.

Nos asociamos al pesar del Sr. Hidalgo y su apreciable familia, deseándoles resignación para soportar tan rudo golpe.

Ha recurrido en alzada ante el ministro de Fomento D. Manuel María González, contra el acuerdo del Gobernador, fijando la cantidad que se le ha de abonar por la finca que se le ocupa en Loja, con la construcción de la travesía por dicha ciudad, de la carretera de Loja a Priego.

El día 3 de Enero próximo se celebrará concurso en la Factoría militar de esta plaza, para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y peróleo.

El juez de Instrucción del distrito del Sagarro de esta ciudad, llama a José Rodríguez Gardona.

En la cárcel de Audiencia ingresaron ayer 27 presos, procedentes de Cádiz y Málaga.

Las subastas de espartos de los montes de Banamaurel, Castillejar, Galera, Pedro Martínez y Zújar, tendrán lugar el día 15 de Enero próximo.

### Al Sr. Alcalde.

La calle del Escudo del Carmen hace días que está intransitable, merced a que después de levantado el pavimento para arreglarlo, han sido paralizados los trabajos.

Ayer, con motivo de la lluvia, era imposible atravesar por dicha vía, pues el trayecto comprendido entre la fábrica de chocolate y la Delegación de Hacienda, estaba convertido en un inmenso barrizal.

Hemos llamado en otra ocasión la atención del Sr. Teguir, encareciéndole la necesidad de que sean terminadas cuanto antes las obras expresadas; y ahora reproducimos nuestro ruego, esperando ser atendidos.

El Delegado de Hacienda ha dictado una circular dando instrucciones a los contribuyentes, en lo que se refiere a los trabajos encomendados a los investigadores de la riqueza, en virtud de la nueva organización dada a dichos empleados.

La extensión del documento nos impide publicarlo íntegro.

### Cámara de Comercio:

Mañana a las ocho y media de la noche, se verificará en esta sociedad la inauguración del curso de conferencias, disertando D. Ricardo Santacruz sobre el tema «Decadencia y regeneración de España».

En vista de que el tiempo no se despeja, la Junta de señoras de la Asociación de Caridad de Nuestra Señora de Lourdes, ha resuelto aplazar el acto de distribución de premios en el colegio del Barranco del Abogado hasta uso de los días de Pascua, el cual se anunciará oportunamente.

Miguel Díaz Pérez ha obtenido el nombramiento de peón caminero de las carreteras del Estado, con destino a esta provincia y carácter provisional.

En la sesión extraordinaria que celebró anteayer el Ayuntamiento, se acordó entablar recurso contencioso administrativo contra la providencia del Gobernador que revocó el acuerdo que disponía se reconcentraran en el mercado los tabajeros.

### La derrota del Gobierno.

En la sesión del Congreso del miércoles después de acalorada discusión, se proceda a la votación de la enmienda del Sr. Bergamín.

Algunos diputados de las oposiciones intervienen la votación, colocándose detrás de la masa presidencial. Todas las minorías, incluso la formada por los amigos del duque de Tesuán, votan en pro.

También votan en el mismo sentido los diputados ministeriales señores Domínguez Pascual y Lorenzale. Total: 100.

En contra votan los ministeriales,

entre ellos los señores Silvela, Dato y Sallarés.

Total 101.

El señor García Alix, que preside la Cámara, decide el empate a favor del Gobierno.

El resultado de la votación es acogido con estruendosos aplausos por las minorías.

La sesión queda en suspenso durante largo rato, é intenta reanudarla el señor Moret, presentando otra enmienda, pero la Cámara no le escucha.

El Sr. Suarez Inclán: El Gobierno no debe seguir un momento más en ese banc, después de haber sido derrotado.

El señor Moret sigue hablando; pero al cabo de breves momentos dice que retira su enmienda, por que después de la votación habida ignoraba si hablaba a un Gobernador imisionario. (Muestras de aprobación).

Para los sucesivos exámenes de grado para obtener el título de perito taquígrafico, es necesario aprobar previamente la asignatura de «Historia y Literatura de la Taquígrafia.» Este nuevo estudio lo cursarán los alumnos del segundo año de Taquígrafia española.

La Superioridad ha interesado del Presidente de esta Audiencia que emita informe en la instancia suscrita por D. Lino Gutiérrez, escribano de actuaciones de uno de los juzgados de Madrid, y D. Antonio González, de otro de los de Málaga, pidiendo se les conceda permular sus destinos.

Para hoy no hay ningún pago señalado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La Alcaldía llama a D. Miguel López Céspedes, Manuel Garrido Roldán, Miguel Martínez Paralta; al sargento José Pérez Pérez, a Alejandro Alberola Martínez, Manuel Hernández Romero, Diego Molina Sánchez, Antonio Martínez Fernández, Antonio Ocaña Ruiz, Antonio Talavera García, Francisco Viedma Vilchez, Victoriano Palnado Moreno, Gabriel Alcaraz Ortega, Andrés Fernández López, Páscuo García López, José Fernández Oaña, Antonio Saiz Francisco de Sales, Miguel Rodríguez Bautista, Eduardo Radondo Malzano, José López Rodríguez, Luis Gón Lozano; a los padres ó familias de los soldados Francisco Robles Tapia y Antonio de Haro Serrado; y a Miguel Malgarejo Arenas, Francisco García López y Manuel García Espinola, para enterarles de asuntos de interés.

Por providencia del Gobernador, ha sido confirmado el acuerdo del ayuntamiento de Moclin, que destituyó del cargo de secretario del mismo a D. Francisco Revellés.

Don Manuel Juan de Dios González de Molina, licenciado del Ejército liberal del Norte, Medalla de operaciones de S. M. D. Alfonso XII (que en paz descase), con el tema de Valor, Disciplina, Lealtad, Benemérito a la Patria y último grado de Real orden, según las de 12 y 28 de Junio de 1876, Ex-escribano del Consejo permanente de Guerra de la ciudad de Granada en 1874; Ex presidente y Ex-secretario de Colegios electores en la villa de Albolote provincia de Granada, y con derecho electoral desde la creación del sufragio universal, etcétera, ha pedido autorización en este Gobierno civil, para proceder a la publicación de la primera entrega de su obra «La Captitulación para entrega y tomo de Granada en 2 de Enero de 1492 ó el Triunfo de la Santa Cruz sobre la Media Luna.»

La Dirección general de Obras públicas ha manifestado al ingeniero jefe de esta provincia, que envíe antes del día 23 las certificaciones de las obras realizadas en el mes actual por los contratistas de las carreteras del Estado, en virtud a qua ha de quedar cerrado el año el día 31.

Esta mañana salió para Martos el Licenciado en Teología don Francisco Ortega.

Ha regresado de Jaén don Eduardo Esteban Ramirez de Arellano.

Hace días se encuentra enfermo el Excmo. Sr. D. José de Ramos López, abad del Sacro-Monte y prelado doméstico de Su Santidad.

Lo sentimos de veras y deseamos su pronto restablecimiento.

En el Instituto de segunda enseñanza de Málaga se ha establecido una cátedra de taquígrafia, que habrá de desempeñar un taquígrafo profesor ó en su defecto un perito titular de los graduados en Madrid ó en la Universidad del Sacro Monte de Granada.

Dicha cátedra la tienen solicitada

dos peritos de Madrid y varios de los que últimamente se revalidaron en el Sacro-Monte.

En virtud a las últimas oposiciones celebradas en este distrito, ha firmado el Rectorado los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Don José Guerrero Martín, de la escuela elemental de Atarfe; don León García Llamas, de la Tjola (Almería); don José Díaz López, de la de Oture; D. Manuel Juristo Crespo, de la de Villanueva de la Reina; don Jerónimo Rodríguez Mateo de la de Zurjana (Almería); D. Ramón Martínez González, de la de Alcolea (Almería); D. José Martín Palomar, de la de Lanteira; D. Manuel Fernández Pérez, de la de Castillejar; D. Federico López Delgado, de la de Peña Rucia (Málaga); D. Juan García-Margarito, de la de Fuente Piedra (Málaga); D. José Leonés Domingo, de la de Figillana (Málaga); D. Antonio Ramos Espinosa, de Ogén (Málaga); D. Juan M. Ortiz González, de Benaimádena (Málaga); D. Rogelio Vilchez Vilchez, de Canillas de Albaida (Málaga); D. Julio Leiva Linares, de Algotocin (Málaga); D. Federico Martínez Rodríguez, de Totalán (Málaga); y D. Idelfonso Pérez Muñoz, de Bana-dalid (Málaga).

Por la Dirección general de Instrucción pública se han expedido los nombramientos siguientes:

D. Manuel Juristo Crespo, maestro interino de una de las escuelas de esta capital, con 1.000 pesetas anuales; D.ª María Gracia Martín López, maestra propietaria por concurso de ascenso, de la escuela de niñas de Santafé, con 1.100 pesetas anuales; D.ª Ana Rita López Vargas, de la de Montefrío, en propiedad y con igual sueldo; D.ª Juliana Valles Ruiz, de la de Archidona, con iguales sueldo y carácter; D.ª Susana Huertas Contreras, de la de Cúllar Baza, con mil 100 pesetas; D.ª Arcadia Bueno de Fajoo; de la de B. za, con 1.375 pesetas anuales, con carácter condicional hasta que justifique sus circunstancias por la vía diplomática; D. Pascual F.ñanas Latorre, maestro de la Alameda (Málaga) con igual condición que la anterior y sueldo de mil 100 pesetas; D.ª Tomasa Mesonero Evangelista, maestra propietaria por concurso de ascenso, de la escuela de Santa María de Níeva (Almería) con 1.100 pesetas de haber anual; D.ª Higinia Miguel Alegre, de la de Algarrobo (Málaga) con 1.100 pesetas; D.ª Higinia Moraleda y Diaz Cervantes, de la de El Burgo (Málaga) con igual haber anual, y D.ª María Luque Montoya, de Salobrena, con igual sueldo.

Sabamos que el sereno de la plaza del Lino es tan celoso en el cumplimiento de su deber y tan atento con el público, que mereca de sus jefes que lo propogan para una recompensa.

Anoche un caballero le preguntó por el número 4 de la placeta del Lino, donde se hallaba, y el vigilante contestó que no lo sabía; se le volvió a preguntar por la acera de los números pares y tampoco lo sabía, es más, que tampoco le importaba nada averiguarlo, porque de haberle importado, con alzar un poco el farol hubiera satisfecho el deseo y a la vez la necesidad del vecino que le interrogaba, pero es lo que él decía «que allí no estaba para satisfacer la curiosidad de nadie.»

Sin duda su deber es otro, su misión es más alta.

Cuál sea ésta esperamos le hagan comprender los jefes del cuerpo.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintela Castillary, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Francisco Villa R. al Carveto, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nastesar J. Bueso.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamoza.

## LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la vista por jurados de la causa sobre homicidio, que se ha verificado en la sección 2.ª, se dictó por el jurado veredicto de culpabilidad, en virtud del cual, la Sala condenó al procesado a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Ante esta sección se verificó ayer a puerta cerrada la vista por jurados, de una causa, contra Salvador Tomás Pardo.

Sección 2.ª.—Se suspendió, por no haber comparecido dos de los tres procesados, la vista de la causa que

FARMACIA MODERNA del Licenciado DON ANTONIO DEL REY Príncipe, 10.—Granada. PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS Consulta médica gratuita de una a dos de la tarde. Servicio á domicilio

VIDES AMERICANAS Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panamá, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la olerosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite

FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.ª -SANTAFÉ

había de celebrarse ante esta sección, por robo.

Sección 3.ª.—Ante esta sección se verificó la revista de una causa contra José Vilchez, sobre retención de documentos.

El fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y el defensor Sr. Gamir Colón interesó la Sala la absolución de su defendido.

Se acusó á este procesado de haber negado que tenía en su poder y no haber entregado unos libros de contabilidad del Ayuntamiento de la P.ª que fueron reclamados con ocasión de haber cesado de ser Alcalde de aquel pueblo.

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal, sección 3.ª.—Izualoz: Contra Francisco Sánchez García, por disparar; abogado, señor A. Moscoso; procurador, Sr. López; secretario Sr. Millé.

Sección 4.ª.—Santafé: Contra Juan Rodríguez y otros, por hurto, abogado, Sr. Fernández Jiménez; procurador Sr. Bienes.

Alhama: Contra Emilio Negro Morón, por lesiones, abogado, Sr. Fernández Jiménez; procurador, señor Bienes; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo civil.—Granada: Don Francisco López Cozar, con D. Alberto Peral Ortega, sobre rendiciones de cuentas, abogado, Sr. Gallegos; procuradoras, Sres. Navarro y Rodríguez; Sr. Serna.

Bachiller L.

La guerra en el Transvaal.

El combate del lunes

Un despacho del general Methuen, fecha de ayer, confirma el ataque á las posiciones de los boers.

Durante toda la tarde del domingo, la artillería los cañones sí se desahogó, y en la mañana del lunes les atacó una brigada de híglanders; pero fracasó en su intento y se hubo de retirar protegida por todo el resto del ejército.

El general añade que mantiene sus posiciones y se atrinchera.

Los boers debían ser en número de 12.000 por lo menos.

Las pérdidas de los ingleses son muy considerables.

Muerte de un general

—El ministerio de la Guerra ha hecho públicos los despachos de la ciudad del Cabo, fechados ayer, en los cuales, con referencia al general Methuen, se anuncia que el general Walchops, comandante de la brigada de escoceses, fué muerto en el combate del lunes.

Han llegado á Orange River 293 heridos, entre ellos 27 oficiales.

Bajas enormes

Londres 14.—No se sabe aún la cifra de muertos y heridos en los encarnizados combates de Modder-River del lunes y martes último; pero todos los despachos están contestes en que las bajas de los ingleses fué enorme.

Hasta ahora no se tiene noticia más que los heridos que se suponen menos graves, que han sido trasladados á Orange River.

Telegrama oficial

Londres 14.—Durante la pasada noche se ha fijado en el ministerio de la Guerra otro parte oficial de lord Methuen sobre los combates del lunes y el martes, librados á orillas del río Madder.

En el mencionado despacho, el general anuncia que sus fuerzas se retiraron en buen orden á Modder-River, donde dice «nos hallamos en completa seguridad».

De este telegrama se deduce que los ingleses ocupan las primitivas posiciones.

Lord Methuen agrega que algunos prisioneros boers le han manifestado que las bajas de los suyos fueron terribles.

Detalles interesantes

Londres 14.—Varios periódicos publican detalles sobre los combates librados cerca del río Modder, á los cuales llaman de Maggersfontain.

«The Times» refiere que la brigada escocesa se acercó á 130 metros de las trincheras de los boers.

Estos hicieron de súbito un fuego terrible. E instantes los escoceses trataron de cargar á la baja; ella; pero fueron rechazados, viéndose obligados á abandonar á varios centenares de muertos y heridos.

Al despuntar el día siguiente la artillería inglesa cañoneó vigorosamente las posiciones enemigas.

Por la tarde los escoceses y los guardias de Gondón avanzaron de nuevo, llegando hasta 30 metros de la posición enemiga.

«The Standard» dice que al rayar el alba la artillería comenzó á cañonear á los boers, los cuales contestaron con un fuego de fusilería tan vivo y continuo, que impidió á los ingleses dar el asalto.

Nuestras pérdidas, agrega «The Standard», fueron muy grandes. Del batallón núm. 32 no quedan más que 160 hombres.

«The Daily Mail» manifiesta que entre los muertos se halla el marqués de Winchester; el comandante de los guardias y el coronel de los escoceses.

Muertos, heridos y dispersos.

Un telegrama del Cabo recibido esta madrugada, fija en 450 el número de los ingleses muertos, heridos y dispersos en el combate de Maggersfontain.

«The Times» reconoce la gravedad de este hecho de armas después de la derrota de Stomberg.

Baterías de campaña.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto la inmediata formación de tres nuevas baterías de campaña, las cuales serán enviadas al África del Sur.

Epidemia

Según noticias de Pietermaritzburg, el general White telegrafía que en Ladysmith se han registrado 32 casos graves de fiebre entérica.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

Table with columns: PROCEDE, ESPERTE, CONSIGNAT. Rows include Empalme, Málaga Pto., Máaga, Bejar, Barcelona, Madrid, Pio. Llano.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16.—San Valentín y San Valeriano, mártires.

Jubilao de la cuarenta horas, en la iglesia de la Concepción.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Sima. Virgen, en la Catedral, Iglesia de Gracia, las Carmelitas, Santa Escolástica, las Angustias, Capuchinas, la Magdalena.

En la Capilla Real, y la Catedral, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

En la iglesia de la Concepción, á las once, función por la Real Hermandad y predicación don José Caro González.—Por la tarde concluye la novena y en Santa Ana á la oración.

En la Concepción, San Justo, y las Angustias, misa de doce.

En la iglesia de San Juan de Dios, las Angustias, San Justo, Santa Escolástica, la Magdalena Zafra y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, salve y letanía cantada á la oración.

En las Capuchinas novena á la Jornada de Belén.

En la iglesia de Santa María Egipciaca, ejercicios devotos al Niño Jesús: «Adoración, oración y salve».

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María, Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

ADVERTENCIA

Durante todo el día de ayer no recibimos ni un solo telegrama de nuestro correspondiente en Madrid, por hallarse interrumpidas las líneas á consecuencia del temporal.

Lamentamos que esta irregularidad en el servicio de telégrafos, prive á nuestros lectores de una información á la que tienen derecho.

ACADEMIA POLITÉCNICA

San FRANCISCO Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Comercio Mercantil y á las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por el sistema Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes é laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Comercio Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse Reglamentos.

Horas de matrícula de 8 á 13 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Dieulafoy Manual de Patología interna. Cada cuaderno, una peseta. El cuerpo humano. Tratado natural. Representación de su estructura y de sus órganos interiores. Precio 40 pesetas. Se vende a pagar en varios plazos. Todas las obras de la casa Bally-Baillière, se venden a pagar en varios plazos mensuales.

Se suscribe también a la lectura, llevándose los libros á domicilio, 10 reales mensuales. Librería de Bugenio Pons, Plaza Nueva 7, (acera de la Audiencia) Granada.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más cómodo, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Píed, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98

Debútaron el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.

Ensayos todos los días, de una á tres de la tarde y espectáculos todas las noches de siete y media á doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:

Café, the, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales á los precios corrientes.

Nota: Por las noches, el café, the y los servicios que llevan «tea», se cobrará por ellos treinta y cinco céntimos.

Otra: Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

Para trajes de caballero,

lana, estambres, vicuña, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqués, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL, Zacatín, 5

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIÉNICA indispensables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

SOLO POR 30 DIAS

Liquidación de juguetería y artículos para regalo con 1 anillo para la Cruz Roja.

Zacatín núm. 9

Para la PASCUA

LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzados de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios á comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta 10 por 100 de los precios de catálogo.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26 Teléfono núm. 164.

Para pasqua.—Se han recibido en este establecimiento inmensas surtidas en anisados escarbachos, licores y el acreditado Anís Perla, los legítimos aguardientes de Hite y Cazalla, y las principales marcas de vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilá, Rioja, etcétera, etcétera, á precios sumamente económicos.

Se sirven á domicilio cajas surtidas á 18 pesetas, compuestas de dos botellas Mankaniña fina olerosa, dos id., Jerez, dos id., Anís Perla, dos id., Rut., dos id., Rioja y dos id., Moscatel.

24 y 26, Salamanca 24 y 26

19 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CLARA

NOVELA POR ENRIQUETA LOZANO DE YILCHEZ

—Me vanaglorio de que á ninguno distinguiese tanto como á mí. —Según eso, sabrías... —Nada me osaba, caballero. —¿Sabrías la causa de la muerte de Germana? —Sí, pero... —¡Acabado! —Son secretos de familia que no debo... —Secretos que yo conozco. —Entonces... —Germana habla... —Si había cometido una falta. —No; la señorita de Chateveray era un ángel, y no es una falta amar á un hombre que había jurado hacerla su esposa. —El señor duque se oponía á este casamiento por... —Porque tenía en poco al que su hija adoraba. Sin embargo, era honrado y estaba resuelto á hacer su nombre ilustre, á fuerza de trabajos y desvelos y lo consiguió... lo consi-

guó, ¡pero era tarde, Germana había muerto!

Los dos hombres callaron, agitados por bien diversos sentimientos.

El juez, dominado por un profundo y mal contenido dolor; Claudio alentó una nueva y extraña esperanza.

Si el magistrado se había extremado al oír su nombre, y al escuchar el sonido de su voz, el á su vez también ahora, estaba seguro de haber conocido á aquel hombre, aunque solo lo había visto una sola vez, y hacía ya de ello diez y siete años.

—¡Si, Germana murió,—prosiguió el interecutor de Rosenberg como hablado consigo mismo,—murió á consecuencia de... de dar la vida á un ser desgraciado á quien separaron de su lado, con una crueldad horrible; pobre niña á quien mataron de... —No, no señor; se apresuró Claudio á contestar, siñ no hubo crimen alguno; su padre no la mató; solo quiso ocultar su deshonra y... —Y la arrebató á su hija, que era su vida y debía ser su consuelo; ¡hay muchas clases de asesinatos y el más terrible es el que la ley no ha previsto, el que no castiga el que mata por el dolor. Así asesinó el Duque á su hija; ella misma lo dijo; ella misma se lo comunicó así al que tanto la amaba, al empujarle el postrer

adiós, y él no murió al leer aquella carta, porque debía morir por su hijo así se lo rogaba Germana! —¿Y le dijo también... —Que uno de los servidores de su padre, Claudio de Rosenberg había sido el que se había llevado á la niña por mandato del Duque.

—La señorita Germana no podía saber... —¡Las madres lo saben todo! Dios les dá presentimiento para que advienen curio concierne á sus hijos. Además, ella lo oyó todo, y dijo la verdad porque los que von á morir no mientan, y ella sabía que su vida se acababa. ¡Ya veis que estoy bien enterado! Además, tengo en mí poder aquella querida carta en que figura vuestro nombre y es preciso que me digais... —Antes arrojé permitidme que os pida una prueba... que yo sepa que es verdad lo que sospecho, si es verdad, salís... —Si; el prometido esposo de la hija de Chateveray; el que adoró tanto á Germana, y el que aún permanece fiel á su memoria.

—Entonces recordareis en qué fecha pasó todo eso; fecha que solo debía saber... —El cuatro de Enero de... —Si; ese día fué, lo recuerdo perfectamente.

—Además, ya os he dicho que tengo una carta de Germana, y vos debéis recordar la letra y las armas de vuestra señorita.

—Sí, aunque hace ya tantos años, lo conocería al instante.

—¡Ya os la mostraré! pero ahora... basta con lo que habéis dicho.

—¿Vuestro nombre es...? bien es verdad, que yo no supe jamás el del que tanto odiaba mi señor... —Me llamo Jorge Dataunay, y este apellido osuduro ayer y bien conocido hoy, es el que debéis llevar... —¡Si, sí; os lo diré todo!

—Para eso os he llamado, para eso os interrogo, para eso, en fin, os he buscado en vano diez y siete años.

—Primero, y por esa época, viví con un nombre supuesto, y leí de París, después... después y cuando volví á tomar el mío, nadie se ha ocupado de mí ¡Un criado no figura en el mundo para nada, y nadie le pregunta como se apellida.

—¡Eso ha debido ser! Pero ahora, decidme, ¿la hija de Germana...? —El duque no quiso verla, ni tenerla á su lado. Esto hubiera sido un recuerdo constante, y una prueba de su deshonra, y él... —¿Que hizo?

—El nacimiento de aquella niña se había envuelto en el mayor misterio.

señorita fué conducida á una de las posesiones de su padre, donde nadie se había permitido llegar hasta ella. Solo el médico de una aldea inmediata, y adoptando las mayores precauciones, estuvo á su lado después... —El magistrado, profundamente conmovido, escuchaba las palabras que Claudio parecía dejar caer una á una de sus labios.

—Ese fué,—exclamó al fin Jorge Delaunay, á quien daremos ya su nombre,—ese fué quien endulzó los últimos momentos de su vida, quien bendijo su frente al espirar, y quien envió á mis manos una carta suya; ¡aquella carta en que me daba un adiós eterno!

La voz se apagó un instante en los labios del magistrado.

Luego continuó: —Ella se lo reveló todo al buen anciano, que tuvo piedad de aquella pobre joven que se moría de angustia y de dolor pero... —Continuad, continuad, ¿añada...?

—Dos años después de su nacimiento, mi señor me llamó á su lado.

—Claudio,—me dijo,—tu eres un servidor callado y leal, y además, tú lo sabes ya todo. Esa criatura no puede estar en esta casa un minuto más.

—Toma, toma dinero y desaparece con ella: parte lejos, muy lejos, donde nadie sepa que existe, nadie! ¡Entien-

Ecos del mundo

El librero Garnier. Los escritores españoles que iban a París en busca de fortuna...

tor famoso una frase de efecto, un recuerdo de gratitud... relativa. Era Garnier una figura popularísima en París...

te modo miserable comenzó su carrera en el gran librero, y esa fue la base de su fortuna de diez millones de francos que dejó al morir.

gusto son resultados complejos de las sensaciones del olfato, del tacto, de la temperatura y de la vista. Prueba de ello es que cuando estamos constipados...

al acharrá. Si la operación se hace por la noche, el agua, por turbia que estuviere, amanecerá clara...

LOTERIA

En la imprenta de este periódico, se venden traslados de lotería, desde 50 céntimos el ciento...

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondigos de granos. Precios de arroz...

LISTIN DE LOS PRECIOS CORRIENTES. Tocinería de la Cooperativa Militar. Despacho, Oficinas 4. Almacenes, San Rafael 3. GRANADA

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH. Münohensteinn-Bale (SUIZA) & Lyon (FRANCIA). Fabricación de MAQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna...

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombas de circulación con émbolos...

El Indispensable. Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, peticiones, comerciales, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA. MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona...

P. MONCAUBEIG OPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia...

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24. Granada.

Hábrica de Cemento lento Nervios. SAN JOSÉ. Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares...

Dr. Morales. Debilidad, expectoración y estomatitis. Cuarenta años de éxito y son el resultado de los enfermos que las señoras Principales de España...

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras...

AGENDA DE BUFETE. 6 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900. Edición para esta localidad y su provincia. Edición de dos días en plana, encartonada...

Nueva Agencia de Transportes. RECLAMACIONES AL FERROCARRIL. MANUEL G. DE ARANDA. Carrera de Gótil, 39, junto a la lotería. El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de esta misma...

La Sagrada Familia. Nueva fábrica de aceite en los Ogilares, propiedad de don Encarnación Marqués y González Merchante. Cuenta con prensas hidráulicas, ponzoles y embotelladora de hierro...

Papel PARA ENVOLVER. A 18 reales arroba se vende en esta imprenta. Subasta. El día 20 de Diciembre de su mañana en la casa de pr. estamos don Concha de Mendez Narváez número 10...